



PARITARIAS

HUBO ACUERDO SALARIAL CON ATE Y ATSA

El ministro de Economía Federico Zapata García, destacó el acuerdo con dos de los gremios estatales. Y anunció que el aumento para el sector docente será establecido por decreto.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9170 | AÑO XXXVI | VIERNES 14 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PUERTO DE USHUAIA

“TIERRA DEL FUEGO HOY AMPLÍA SU MATRIZ PRODUCTIVA”



Así lo afirmó el Gobernador Melella, quien presentó junto al Ministro de Transporte de Nación, Diego Giuliano, la obra de ampliación del muelle principal, que abre nuevas oportunidades de desarrollo.

PÁG. 14

CRÉDITOS

DAMNIFICADOS UVA SOSTIENEN QUE EL PROYECTO DE LEY “ES UN PARCHE”

El proyecto que busca aliviar la situación de quienes tomaron los créditos UVA ya tiene media sanción del Congreso. Los afectados sostienen que “no viene a solucionar la cuestión de fondo”.

PÁG. 10

RADAR EN TOLHUIN

SCIURANO CRITICÓ LOS DICHS DEL JEFE DE ESTADO MAYOR CONJUNTO

El legislador se refirió a la nota del teniente General Juan Martín Paleo, quien plantea que la instalación del radar en Tolhuin representa una “grave amenaza para la seguridad nacional”.

PÁG. 4

USHUAIA

EL LEGADO ESPIRITUAL DEL CURA ALDO MOSCHETTA



Moschetta dedicó su vida al servicio espiritual, con un fuerte compromiso con la comunidad católica de Ushuaia y Río Grande. Su fallecimiento dejó un profundo dolor en quienes apreciaron su labor.

PÁG. 13

RÍO GRANDE

PAULA PARETO BRINDARÁ UN CAMPUS NACIONAL DE JUDO



Desde el domingo, la campeona del mundo y olímpica, estará al frente de un campus nacional junto a tres entrenadores de la Selección Argentina, en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

IMPUESTO INMOBILIARIO

“LA ÚNICA MANERA DE CERRAR ESTAS HERIDAS ES CON DIÁLOGO Y CONSENSOS”

La Legislatura provincial extendió la suspensión de la ley que transfería la potestad de cobrar el impuesto inmobiliario de los municipios a la provincia. La legisladora Victoria Vuoto destacó la importancia del diálogo y el equilibrio en la distribución de recursos para cerrar la “herida institucional”.

Victoria Vuoto, legisladora provincial del partido Justicialista, se refirió al tratamiento y aprobación por parte de la Legislatura provincial de la Ley por la cual se suspenden los efectos de la ley 1075 que transfería la potestad de cobrar el impuesto inmobiliario de los municipios a la provincia, extendiendo los plazos hasta el 31 de diciembre de este año, de modo de generar más tiempo para acordar en términos políticos la resolución definitiva.

Según manifestó Vuoto por FM Master's, quien ha presentado un proyecto de ley para derogar la ley desde que asumió como legisladora, los impuestos inmobiliario y automotor son de vital importancia para los municipios, ya que representan sus mayores ingresos para el funcionamiento diario. “Hablar de quitarle esta posibilidad de cobrar, tanto el impuesto inmobiliario como el automotor, es dejar a los municipios sin recursos propios y atados a la suerte de las coparticipaciones federales y provinciales”, afirmó.

La ley que transfería la potestad de cobro a la provincia fue suspendida anteriormente debido a una acción declarativa de certeza presentada por la provincia ante el Superior Tribunal de Justicia, la cual resultó en un fallo adverso para los municipios. Ante la negativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de tomar el caso,



Vuoto expresó su preocupación por la desprotección a la que se enfrentan los municipios y la necesidad de suspender la aplicación de la ley mientras continúan las instancias de diálogo entre el Ejecutivo provincial y los municipios.

“Esta situación genera una herida abierta en nuestra provincia que

lleva más de 7 u 8 años, y la única manera de cerrar estas heridas es con diálogo y consensos”, enfatizó la legisladora. Además, destacó la importancia de mantener equilibrada la distribución de recursos en la provincia para garantizar el funcionamiento adecuado de los municipios.

En relación al origen de los im-

puestos inmobiliario y automotor, Vuoto remarcó que, desde la conformación de la provincia, estos han sido cobrados por los municipios, lo que refuerza la necesidad de proteger sus derechos en la actualidad.

Con la aprobación de esta ley de suspensión, se busca otorgar más tiempo para encontrar una solución política que satisfaga a todas las partes involucradas y asegure una distribución equitativa de los recursos en la provincia de Tierra del Fuego.

En este sentido, Vuoto expresó su confianza en que la mesa de consenso y diálogo convocada por el Gobierno de la Provincia junto a los municipios pueda alcanzar un acuerdo que mantenga el equilibrio en la distribución de recursos, tal como se venía sosteniendo desde el inicio.

“Esta ley de suspensión nos brinda la oportunidad de avanzar en un diálogo constructivo y encontrar una solución que beneficie a todos. Es fundamental cerrar esta herida institucional y garantizar la autonomía financiera de los municipios”, enfatizó la legisladora.

Cabe destacar que la suspensión de la aplicación de la ley permitirá a los municipios mantener la percepción del impuesto inmobiliario, evitando posibles conflictos y asegurando una continuidad en la recaudación de recursos indispensables para el funcionamiento de las localidades.

RÍO GRANDE

PAULA PARETO ENCABEZARÁ UN CAMPUS NACIONAL DE JUDO

Desde el domingo 16 y hasta el 23, la campeona del mundo y olímpica, estará al frente de un campus nacional junto a tres entrenadores de la Selección Argentina. Todo se va a desarrollar en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro.

A lo largo de una semana, la judoca Paula Pareto, junto a Gastón Sanzeri, Orítia González y Ayelén Elizeche brindarán un campus nacional para luchadores locales, y otros que llegarán de distintas partes del país a nuestra ciudad.

Esta actividad es posible luego de gestiones que realizó el Municipio con el Ente Nacional de Rendimiento Deportivo (Enard) y la Confederación Argentina de Judo, para fortalecer el deporte en la ciudad y poner en valor a los deportistas de Río Grande.

Durante siete días todos los entrenamientos se van a llevar adelante en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro, trabajando siempre en pos del crecimiento y desarrollo de jóvenes judocas de nuestra ciudad y el país en general.



*primero
la gente*

hacemos

una
Argentina
mejor



+info
[argentina.gob.ar/
primeroлагente](https://argentina.gob.ar/primeroлагente)



Argentina Presidencia



RADAR EN TOLHUIN

SCIURANO CRITICÓ LOS DICHOS DEL JEFE DE ESTADO MAYOR CONJUNTO

El legislador se refirió a la citación del jefe del Estado Mayor Conjunto por parte de la Legislatura, debido a la publicación de un artículo escrito por él mismo en el que plantea que la instalación del radar en Tolhuin representa una “grave amenaza para la seguridad nacional”.

El legislador provincial de la UCR, quien fuera reelegido por FORJA, expresó su opinión sobre la convocatoria al teniente General Juan Martín Paleo, jefe del Estado Mayor Conjunto, para que comparezca ante la Legislatura provincial y debata sus declaraciones recientes en un artículo de opinión publicado en el medio Infobae. En dicho artículo, el militar advierte sobre la “seria amenaza a la seguridad nacional” que supone la instalación de una antena radar en Tierra del Fuego por parte de la empresa LEOLABS, que cuenta con inversionistas británicos.

Sciurano destacó la importancia de contar con la presencia de Paleo en la comisión 7 de la Legislatura, integrada por todos los legisladores, para poder profundizar en el tema y propiciar un diálogo constructivo.

“Sería correcto que el jefe del Estado Mayor Conjunto acuda a la Legislatura luego de las declaraciones que ha formulado en los medios nacionales, particularmente en relación a nuestra provincia. Estamos hablando de cuestiones que no son generales para el país, sino que él ha sido muy claro y contundente en relación



a Tierra del Fuego”, afirmó Sciurano, haciendo hincapié en la necesidad de abordar este asunto de seguridad nacional en un ambiente reservado, debido a su sensibilidad y su impacto en la defensa del país.

Además, el legislador provincial manifestó la importancia de solicitar una reunión en Buenos Aires con el Ministerio de Defensa, con el objetivo de oficializar la opinión del jefe del Estado Mayor Conjunto y obtener una respuesta concreta a las preocupaciones surgidas en las últimas semanas en Tierra del Fuego.

“Las declaraciones del jefe del Estado Mayor Conjunto son sumamente sensibles y revisten un valor verdaderamente grave”, advirtió, enfatizando la necesidad de abordar el tema que implica una vulnerabilidad estratégica para la defensa nacional.

El parlamentario fueguino expresó su descontento por el exceso en las declaraciones efectuadas por el jefe militar, considerando que este debería haber gestionado su responsabilidad pública y geoestratégica de manera más conservadora.

“Yo creo que el jefe de Estado Mayor Conjunto cometió un exceso. Me parece que debió haber administrado su responsabilidad pública y geoestratégica de una manera más conservadora.

Él debió haber defendido lo que, aparentemente, plantea en esa nota, pero con la experiencia y la relevancia institucional que él tiene, debió haber administrado esa ansiedad con la capacidad correcta” sentenció. Asimismo, resaltó la importancia de evitar la exposición internacional excesiva y mantener debates sólidos y coherentes.

“Debemos ser más responsables, ya que lamentablemente nuestro país está perdiendo la oportunidad de plantear debates serios que sean sólidos, coherentes y, sobre todo, maduros”, enfatizó Sciurano.

En caso de que el jefe del Estado Mayor Conjunto no acuda a la Legislatura, el legislador provincial advirtió que se dará una interpretación particular a las declaraciones realizadas por Paleo, ya que los legisladores consideran que su presencia es fundamental para abordar adecuadamente este tema sensible para la seguridad nacional.

En conclusión, el legislador provincial reafirmó la necesidad de debatir estos asuntos de seguridad en un marco institucional adecuado y de buscar claridad a través del Ministerio de Defensa. Asimismo, resaltó la importancia de mantener una postura responsable y coherente en los debates sobre temas estratégicos para la defensa nacional.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [i](#) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

“11 IDEAS SOBRE GUSTAVO CERATI” SE PRESENTA EN LA CASA DE LA CULTURA



El Municipio se complace en presentar el espectáculo en la Casa de la Cultura del taller de Danzas Contemporáneas e Iniciación a la Danza del Centro Cultural Alem el próximo 14 de julio a las 22 horas, de la mano de la profesora Gianna Rosatelli.

Con entrada libre y gratuita el Municipio invita a los riograndenses

a participar del espectáculo del taller de danza contemporánea, el cual tendrá como principal figura a Gustavo Cerati.

Con una única función y dirigida al público en general, los artistas riograndenses se preparan para brillar en una noche llena de magia de la mano del cantautor argentino de renombre internacional.

turismo.buenosaires.gob.ar/VacacionesDelInvierno

Turismo
Buenos Aires

Disfrutá de las vacaciones
de invierno en la Ciudad
de Buenos Aires.

Qué lindo cuando estamos juntos.



Conocé más



Buenos
Aires
Ciudad



Brazos
Abiertos

RADAR EN TOLHUIN

CAPARRÓS DESMINTIÓ VINCULACIONES CON LEOLABS

La diputada aclaró su posición sobre el radar de LeoLabs en Tolhuin y desmintió cualquier vinculación directa con la empresa. Destacó la importancia de investigaciones oficiales y expresó su confianza en los gobiernos provincial y nacional en la defensa de la soberanía.

En medio de la controversia generada por la instalación del radar de la empresa británica LeoLabs en Tolhuin, la diputada nacional Mabel Caparrós brindó declaraciones en FM Master's para aclarar su posición y desmentir diversas especulaciones que han surgido en torno al tema.

La legisladora, perteneciente al partido Justicialista, se refirió a su relación con un estudio jurídico de Ushuaia, el cual brinda asesoramiento en temas específicos, pero negó cualquier vínculo personal con la empresa en cuestión.

“Con algunas personas, no. Con un estudio jurídico de Ushuaia que ha contratado la empresa, que trabajan conmigo desde el principio de mi gestión asesorándome en algunos temas puntuales. Ese es el vínculo que tenemos, pero no personas vinculadas, sino un estudio jurídico que a mí me colabora con mi gestión”, aclaró la diputada.

Caparrós desmintió los rumores que indicaban que el estudio jurídico había sido contratado a través de su persona y dejó claro que los abogados seguirán asistiéndola en sus labores legislativas hasta fin de año.

Además, señaló que no tiene contacto directo con la empresa LeoLabs



y que la consultoría realizada por el estudio jurídico fue llevada a cabo por solicitud de un estudio de Buenos Aires contratado por la mencionada empresa para su instalación en Tierra del Fuego.

“Cuando nos ponemos a escuchar, y me pongo a averiguar cómo fue que llegó a Tierra del Fuego, me encuentro que Hormaechea, del Centro Astronó-

mico de Río Grande, es quien primero contacta a esta empresa, desde el punto de vista de la investigación, me parece que es esto”, explicó Caparrós.

La parlamentaria hizo hincapié en la importancia de realizar investigaciones oficiales y de confiar en los gobiernos provincial y nacional en la defensa de la soberanía en el Atlántico Sur. Asimismo, resaltó que el radar instalado

en Tolhuin ha sido objeto de debate desde una perspectiva política y que es fundamental abordar el tema con información precisa.

En este sentido, manifestó: “creo que debe investigarse oficialmente con los pedidos de informes correspondientes. Así lo ha hecho Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados, y a mí me pareció bien”.

PROVINCIALES

CERCA DE 300 TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIRÁN UN SUBSIDIO POR LA VEDA INVERNAL

Se trata de una ayuda económica de 20 mil pesos, que se empezará a cobrar a partir de próximo lunes 17 de julio, destinada a los trabajadores de la construcción para el periodo de veda invernal en los meses de julio, agosto y septiembre.

En ese marco, en paralelo, las carteras de Trabajo y Formación Laboral, y Educación, en articulación con el Sindicato de la UOCRA, también ofrecerán capacitaciones a los trabajadores y trabajadoras del sector.

Respecto a esto, la ministra de Trabajo y Formación Laboral, Karina Fernández, precisó que “el subsidio se enmarca en un programa del Gobierno provincial que se llama Sostener Trabajo, y es una ayuda que se

le da a los trabajadores de la construcción en el periodo de la veda invernal y que tiene un alcance de aproximadamente 300 personas”.

“A partir de la semana que viene seguramente ya lo van a estar cobrando, hablamos de 20 mil pesos durante tres meses, julio, agosto y septiembre”, agregó la funcionaria, al tiempo que remarcó que “también estamos proyectando capacitaciones para fomentar y fortalecer al sector durante la veda invernal, para que cuando empiece el trabajo, la gente puede estar mejor capacitada y aquel que era ayudante pase a ser un oficial y así sucesivamente”.

Sobre el sector, la funcionaria aseveró que “es una de las actividades que



tiene mayor índice y porcentaje de participación en el mercado fueguino”, y sumó: “tener esta mirada puesta siempre en fortalecer el recurso humano para que puedan recalificar laboralmente es muy importante para este sistema”.

Volviendo al subsidio, Fernández sostuvo que “es no reintegrable y es un gran esfuerzo que hace el Gobierno provincial, teniendo en cuenta la

cantidad de trabajadores que están afectados”.

Al mismo tiempo, consideró que “es una mirada de Gobierno muy importante en cuanto al acompañamiento”, y concluyó: “esta mirada de trabajo tripartito entre las cámaras, los sindicatos y los gobiernos es importante para reducir los márgenes de desempleo y, también, estar con gente más capacitada y con trabajo estable”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



GPNK Gasoducto
Presidente
Néstor Kirchner



**Mueve energía,
mueve al país.**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Economía

argentina.gob.ar

HUBO ACUERDO SALARIAL CON ATE Y ATSA, PERO NO CON SUTEF

El ministro de Economía de la provincia, Federico Zapata García, anuncia un acuerdo salarial con los gremios estatales ATE y ATSA, mientras que el aumento para el sector docente será establecido por decreto del gobernador.

El ministro de Economía de la provincia, contador Federico Zapata García, informó sobre el reciente acuerdo alcanzado con los gremios estatales ATE y ATSA en materia salarial. El acuerdo contempla un aumento del 8,5% en julio y un 7,5% en agosto, junto con una suma fija eventual. Sin embargo, no se logró llegar a un acuerdo con el sector docente, por lo que su aumento salarial será establecido mediante un decreto emitido por el gobernador.

Zapata García destacó la importancia de este acuerdo en el actual contexto económico y resaltó los esfuerzos realizados durante las extensas negociaciones. "Fue una larga negociación porque, a diferencia de otras instancias, lo que pedían los sectores gremiales era posible, o podíamos llevar propuestas muy cercanas", explicó el ministro.

Reconoció la complejidad del contexto actual, donde tanto los trabajadores como el Ejecutivo provincial se ven afectados. Por un lado, los trabajadores enfrentan una inflación que reduce su poder adquisitivo, y, por el otro, el Gobierno necesita recursos para cubrir los aumentos salariales. No obstante, el acuerdo salarial logrado contribuirá a recomponer los salarios de los empleados estatales.

En cuanto a los detalles del acuerdo, se estableció una suma fija no remunerativa por única vez para aque-



llos trabajadores que ganen menos de \$350,000, tanto activos como pasivos. Además, se implementará un aumento salarial del 8,5% al básico a partir de julio, seguido de un segundo incremento del 7,5% a partir de agosto, acumulándose con el aumento de julio. Estas mejoras salariales se aplicarán a los afiliados de ATE y ATSA, tanto activos como jubilados.

Sin embargo, no se alcanzó un acuerdo respecto a las sumas reclamadas por los gremios para los meses de mayo y junio. El ministro Zapata García explicó que, si bien las proyec-

ciones futuras no son favorables, se priorizó la capacidad de cumplir con

los aumentos acordados y garantizar su pago en tiempo y forma.

En relación al sector docente, no se llegó a un acuerdo, debido al rechazo por parte de la asamblea de trabajadores. A pesar de ello, el ministro aseguró que el aumento salarial para los docentes se llevará a cabo a través de un decreto emitido por el gobernador, considerando las particularidades del sector: "Nosotros hicimos la misma propuesta al sector del escalafón docente, pero en la asamblea lo han rechazado y han establecido un par de medidas de fuerzas, medidas directas. Independientemente de que no podamos cerrar un acuerdo, como sí lo hemos hecho con otros sectores, el aumento se va a dar también para el sector docente con sus particularidades. Será por vía del decreto del gobernador", informó finalmente el ministro de Economía Federico Zapata García.

USHUAIA

ACTIVIDADES DE INVIERNO PARA NIÑOS Y FAMILIAS EN EL ESPACIO NIDO

La directora Provincial de Relaciones Intersectoriales dio a conocer una serie de actividades recreativas y educativas para niños y familias que se llevarán a cabo durante las vacaciones de invierno en el espacio NIDO, de la ciudad de Ushuaia.

La directora Provincial de Relaciones Intersectoriales, Silvia Cardoso, dio a conocer una interesante propuesta de actividades para niños y familias durante las vacaciones de invierno en el espacio NIDO (Núcleo de Inclusión de Oportunidades) de la ciudad de Ushuaia.

Primeramente, consignó que el nombre "Nido" fue elegido por los vecinos del barrio, quienes buscaban un nombre que representara la idea de un espacio inclusivo. "Es un núcleo de inclusión de oportunidades para todos los vecinos. Había que ponerle un nombre y fue así que lo pusieron", según explicó Cardoso por FM Master's.

Las actividades en el espacio NIDO comenzarán el 17 de julio y se extenderán hasta el 28 del mismo mes. La directora invitó a todos los niños y también a los adultos a disfrutar de estas vacaciones en un entorno lleno de diversión y aprendizaje.

Entre las propuestas, se destacan las prácticas de yoga, que han despertado mucho interés entre los participantes. "No es con inscripción. Tienen que venir directamente a la práctica de yoga los lunes, miércoles y viernes de 13 a 15 horas", detalló Cardoso.

Además, se llevará a cabo el taller de música con "La mochila de Mochi", un simpático gatito títere que traerá diversos instrumentos musicales para que los niños puedan conocer y disfrutar. Este taller se realizará todos los lunes de 15 a 17 horas.

El programa "Aprendo en mi Barrio" estará disponible los martes y jueves de 13 a 15 horas, brindando apoyo escolar para niños desde los más pequeños hasta la secundaria. Esta iniciativa busca ayudar a aquellos que necesitan un refuerzo académico.

Otra actividad imperdible será la función de Quinto Elemento, un espectáculo de baile callejero, hip hop y break dance, que se realizará el día jueves de 15 a 17 horas. Además, se ofrecerán tardes de cine los martes de 15 a 17 horas.

Silvia Cardoso destacó la importancia de la inclusión familiar en este espacio y animó a los padres a participar junto a sus hijos. También mencionó que un grupo de 14 chicos se encuentra distribuyendo invitaciones puerta a puerta para asegurarse de que todos los vecinos estén informados sobre las actividades.

Las actividades se llevarán a cabo en el barrio El Mirador, específicamente en la calle 28 de Mayo esquina Dos Lomas. Silvia Cardoso invitó a toda la comunidad a aprovechar esta propuesta que busca promover la diversión, el aprendizaje y la inclusión durante las vacaciones de invierno.



PROVINCIALES

MELELLA Y EL ACUERDO SALARIAL: “LO MEJOR DENTRO DE LO POSIBLE”

El gobernador destacó el esfuerzo por otorgar aumentos salariales en un contexto de baja de ingresos, luego del acuerdo con los gremios ATE y ATSA. Dijo que las paritarias “continúan abiertas” para seguir buscando mejoras para los trabajadores.

Tras el encuentro en Casa de Gobierno donde se firmó la nueva recomposición salarial con los escalafones secos y húmedos con representantes de ATE y ATSA, el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, formuló declaraciones donde reiteró que se está otorgando “lo mejor dentro de lo posible” ante la baja de ingresos.

También subrayó que “las paritarias no se van a cerrar, siguen abiertas”, según aseguró. Melella reafirmó su compromiso con el diálogo y la búsqueda de mejoras salariales, que inicialmente se reflejó en el acuerdo alcanzado con ATE y ATSA.

El acuerdo se traduce en un aumento al básico en dos tramos, 8,5% en julio y 7,5% en agosto, y una suma fija no remunerativa de 25 mil pesos para quienes cobren hasta 350 mil, suma que también alcanzará al sector pasivo. Además, se incrementarán las asignaciones familiares en un 100%.

“Sabemos que no es un momento fácil, con un proceso inflacionario que nos golpea, además con una situación difícil por el tema de los alquileres”, reconoció Melella. En respuesta a estos desafíos, el gobernador anunció que enviará un proyecto de ley a la Legislatura para intervenir y abordar la problemática de los alquileres.

“No es todo lo que se necesita, pero es lo mejor dentro de lo posible. Si las condiciones mejoran vamos a estar sentándonos de nuevo” aventuró el mandatario provincial fueguino.

El ministro de Economía, Federico Zapata García, destacó el camino recorrido hasta llegar a este acuerdo, considerando la baja considerable de los recursos de coparticipación que limitó la posibilidad de acordar lo so-



licitado inicialmente frente a la inflación. “Ha sido un camino largo hasta llegar a este acuerdo”, afirmó el ministro.

Por su parte, Felipe Concha, secretario General de ATE Río Grande, destacó la importancia del acuerdo alcanzado y la posibilidad de continuar el diálogo en agosto. “Sabemos que no vamos a conformar a todos los trabajadores por la inflación que sigue avanzando, pero vamos a seguir dialogando con este Gobierno que recuperó el salario en 3 años y medio”, expresó Concha. Además, se resaltó el aumento salarial y la mejora en las asignaciones familiares, que beneficiarán a los trabajadores.

Jorge Saravia, secretario Adjunto de ATSA, valoró la determinación de mantener las paritarias abiertas para seguir analizando mejoras salariales y proyectar acuerdos para los trabajadores, tanto activos como pasivos.

“Debemos priorizar el diálogo, diálogo que debe venir acompañado de resultados que la gente necesita” reflexionó el dirigente priorizando el diálogo para atender las necesidades de los trabajadores y buscar soluciones.

En conclusión, además de la importante firma del acuerdo salarial con los gremios ATE y ATSA, el gobernador Melella reafirmó que las paritarias no se cerrarán y seguirán abiertas, enfatizando la importancia del diálogo y la búsqueda de soluciones.



Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



www.ushuaia.gob.ar

CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DAMNIFICADOS UVA SOSTIENEN QUE EL PROYECTO DE LEY “ES UN PARCHE”

La Cámara de Diputados le dio media sanción a un proyecto que busca aliviar la crítica situación de los miles de personas que tomaron créditos hipotecarios UVA que se agrava mes a mes. La Legislatura provincial sancionó la creación de una Comisión con Gobierno, Bancos y representantes de los damnificados.

Horacio Vargas es vecino de la ciudad de Río Grande, uno de los cientos de fueguinos damnificados por la toma de los créditos hipotecarios UVA, quien contó al aire de FM Master's su caso y comentó la media sanción que le dio Diputados en el Congreso al proyecto de ley que principalmente plantea que la cuota a abonar no debe superar el 30% de los ingresos de cada grupo familiar.

“Lo que trató Diputados la semana pasada es un parche, no viene a solucionar la cuestión de fondo. El crédito siguió subiendo y va a seguir subiendo. En mi caso, en 2018 tomé un crédito con el Banco Tierra del Fuego para la construcción de vivienda con acreditación por etapa, por tres millones de pesos. Lo empecé a pagar en diciembre de 2019. Hoy llevo \$22 millones de deuda. Si veo lo que he pagado a lo largo de estos años de acuerdo al resumen del Banco, son más de \$4,5 millones”, comenzó relatando el vecino de Río Grande.

“No veo una solución con la media sanción del proyecto en Diputados. Lo que asegura es que no te pueden sacar más del 30% de los ingresos familiares. Antes eran solo del tomador, en mi caso soy yo y mi esposa, y ese 30% es de todo el grupo familiar. El nivel de ingreso es excesivo y no podés hacer otra cosa que reducir o dejar de pagar otras cosas y la calidad de vida se va deteriorando”, agregó sobre el proyecto de ley en cuestión, cuya votación de esta media sanción

en la Cámara Baja arrojó 134 votos afirmativos; 40 negativos y 18 abstenciones.

Entre los principales ítems, el proyecto establece que la cuota a pagar pasaría a estar determinada por el coeficiente de variación salarial; se podrán deducir los pagos de Ganancias, por el equivalente de hasta tres salarios mínimos; el proyecto establece la suspensión de desalojos, embargos o cualquier tipo de medidas preventivas o cautelares en trámite por el término de un año.

“Los créditos tienen una evolución permanente día a día y mes a mes. Los costos se elevan, vas pagando una cuota que crece con la inflación y el mismo UVA. No es nada simpático. Son de \$8.000 a \$10.000 todos los meses de aumento. Estamos todos los damnificados en la misma. Cuando nosotros firmamos el mutuo, el contrato con el Banco, te decían que era por una cierta cantidad de UVAS. Eso no se actualizaba y cuando empezamos con el proceso inflacionario, el UVA subía pero el dinero que te daban no era acorde a la cantidad de UVAS. Eso nos dimos cuenta después, fue un engaño decirnos que íbamos a tener una inflación no mayor a los dos dígitos y hoy tenemos una que supera el 154% desde que empecé a pagarlo hasta la actualidad. Es una bola de nieve que no para nunca”, agregó a su relato el damnificado fueguino.

En este sentido, sumó que “para poder tener la casa que tengo hoy tuve que vender dos vehículos, poner más dinero de ahorros, vender una propiedad en el norte para poder dejarla hoy en el estado que está y ni siquiera la tengo terminada. Vienen, te tasan la casa y te dicen que uno tiene una propiedad que vale cientos de miles de dólares y que el crédito no te va a descontar más de lo que cuesta un alquiler”.

En Río Grande los vecinos y vecinas damnificados llevan una demanda colectiva. Son cerca de 56 familias que tomaron crédito UVA con el Banco de Tierra del Fuego. “Vemos como positivo que la Justicia haya sacado medidas reduciendo en algunos casos los montos del acuerdo para personas a las que la cuota le estaba consumiendo todo el sueldo. Esto escaló significativamente. Yo empecé pagando \$26.000 y la última cuota la pagué \$228.000”, manifestó el vecino de RGA.

“Lo que sostiene nuestro representante legal es que hay una deuda de valor, no de pesos. A mí no me entregaron una casa, yo la construí. Y para eso me dieron pesos, no UVA. La UVA como moneda no existe, es algo ilógico. Era el crédito que había en ese momento. Yo no pude acceder a uno hipotecario común ni a un procrear que tenían tasas más bajas. Era lo que podía acceder en ese momento”, agregó.

Sobre la iniciativa de la Legisla-



tura de crear una Comisión con Gobierno, Bancos y representantes de los damnificados para abordar esta problemática, el vecino planteó que “es una medida que está en proceso, pero nos han dejado en claro de que es una cuestión del Banco Central de la República Argentina. El BTF no se puede salir de lo que establece el BCRA. Si se toma alguna decisión va a ser en acuerdo con el Banco Central, porque si se sale podría recibir sanciones. Por eso no se puede retrotraer o tomar una resolución solo acá en Tierra del Fuego”.

Por último, Vargas expresó: “Esperamos que los legisladores provinciales puedan hacer algo. Mes a mes es una tortura saber cuánto te van a descontar, cuánto hay que pagar. Es una situación que nos tiene intranquilos. Sentimos que es una usura”.




PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

IMPUESTO INMOBILIARIO

GREVE: "SI YO DEROGO LA LEY, NO ES QUE DESAPARECE EL FALLO, SINO QUE VA A SEGUIR EXISTIENDO"

El legislador provincial de FORJA brindó su perspectiva sobre la suspensión de la ley que transfería el cobro del impuesto inmobiliario a la provincia, enfatizando la necesidad de soluciones políticas y diálogo entre los ejecutivos municipales y provinciales.

El legislador provincial de FORJA, Federico Greve, brindó su opinión sobre la suspensión de la Ley que transfería la percepción del impuesto inmobiliario de los municipios a la provincia, al tiempo que destacó que la propuesta surgió durante una sesión parlamentaria previa a la votación y explicó el proceso de consenso que se llevó a cabo.

"Ante esta situación, nosotros planteamos que no íbamos a acompañar, en principio, iniciativas de ese tipo", afirmó Greve por FM Master's, haciendo referencia a la propuesta de derogar el impuesto inmobiliario presentada por la legisladora Victoria Vuoto. Sin embargo, el legislador Ricardo Furlan propuso la suspensión como una alternativa intermedia, lo que generó consenso entre los legisladores.

Tras consultar con el Gobierno de la Provincia y los bloques parlamentarios, se decidió presentar una solicitud de suspensión del impuesto desde el 22 de junio hasta fin de año, o hasta que las municipalidades y la provincia

puedan resolver la situación. Greve enfatizó que la resolución de este conflicto debe ser abordada en el ámbito político.

La propuesta de suspensión del impuesto inmobiliario brinda tiempo tanto a los municipios encargados de recaudarlo como a la provincia, que tiene la obligación legal de hacerlo. Greve resaltó la importancia de resolver estas situaciones a través del diálogo político y señaló que la derogación de la ley no eliminaría el fallo de la Corte Suprema, sino que podría generar nuevas controversias legales.

"Si yo derogo la ley, no es que desaparece el fallo, sino que va a seguir existiendo", explicó Greve, refiriéndose a la interpretación jurídica sobre la facultad de cobro del impuesto. Asimismo, advirtió que la derogación podría resultar en reclamos judiciales y llevaría nuevamente al punto de partida.

El legislador concluyó destacando la complejidad del caso, donde



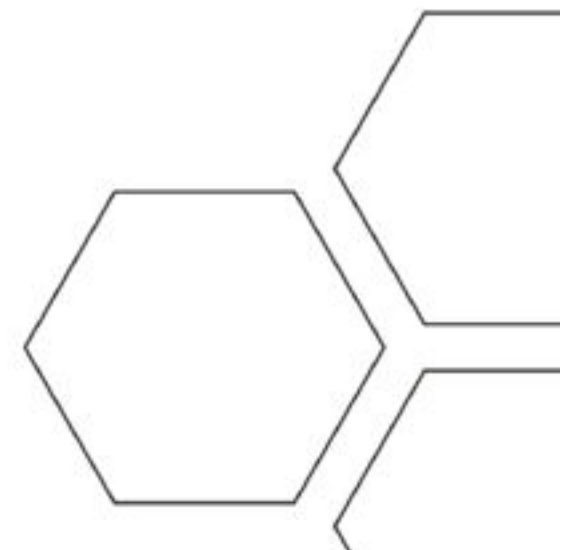
los ejecutivos municipales y la provincia deben encontrar soluciones a través del diálogo y la búsqueda de

consensos políticos para resolver esta situación que ha atravesado distintas instancias judiciales y legislativas.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

GREMIALES

EMPLEADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RECLAMAN PARITARIAS

Desde APOC denuncian que mientras los vocales cobran un salario que roza los 2.500.000 pesos, los trabajadores buscan que se abra el proceso paritario para rediscutir recomposición salarial. “Nosotros cumplimos una función de control de cuentas públicas, pero hoy estamos cobrando casi como el salario de un gastronómico”, aseveran.

Por Silvana Minué-Empleados del Tribunal de Cuentas nucleados en APOC (Asociación del Personal de Organismos de Control se encuentran en asambleas permanentes ante la negativa de la cúpula de ese organismo estatal de discutir salarios en paritarias, se imponen los aumentos de manera unilateral, mientras que los salarios de los vocales superan ampliamente los 2.500.000 pesos. “No hay una equidad presupuestaria”, aseveró.

Se trata de un organismo de control que cumple funciones de auditoría y control de las distintas ejecutivas como el Tribunal de Cuentas de la Provincia, del Tribunal de Cuentas Municipal de Río Grande, de Sindicatura General Municipal de Ushuaia, Auditoría Interna de Gobierno y distintos organismos que también cumplen funciones de auditoría como la Tesorería, Contaduría, entre otros.

En declaraciones a Radio Provincia, la secretaria general de APOC, Valeria Regueiro explicó que “hace dos meses que iniciamos un procedimiento de solicitud de apertura de parita-

rias en atención a que llevamos varios años, desde 2009 aproximadamente, intentando sentarnos a negociar el salario en el Tribunal de Cuentas de la provincia”.

“No se negocia salario desde hace mucho tiempo porque los vocales del tribunal consideran que la cuestión salarial está excluida de la paritaria”, remarcó la representante gremial y agregó que “para ellos, no corresponde discutir salario en una paritaria. Ya se lo dejamos por escrito en varias notas para que entiendan que el salario tiene que ser negociado entre dos partes. Porque el despotismo ilustrado sí del todo para el pueblo, pero sin el pueblo no existe más hace muchos siglos. Así que la idea de nosotros dentro de la coherencia, es poder sentarnos a que nos escuchen”.

“El salario del Tribunal de Cuentas se viene en picada, se fue despreciando el salario en sí. Nosotros cumplimos una función de control de cuentas públicas. Teníamos una posición salarial equiparada a lo que es la justicia. Hoy estamos cobrando casi como el salario

de un gastronómico, pero bien de abajo, ya ni siquiera un profesional con título universitario. Los únicos que mantienen un salario bastante importante son los vocales del Tribunal de Cuentas que desde que la legislatura les levantó ahí el pie del acelerador y los dejó fluir y que sean libres”

No obstante, Regueiro denunció que el Tribunal de Cuentas con el último aumento del 15% en el mes de mayo, los vocales pasaron a cobrar más de 2.500.000 pesos, ese 15% para un empleado del organismo que cobra 300.000 pesos es nada”.

Los salarios de los vocales que alcanzan cifras millonarias incumplen una normativa nacional. Asimismo, los empleados que prestan servicios en Buenos Aires y los que lo hacen en la provincia en el Tribunal de Cuentas estaría violando las normas que regulan el pago de zona desfavorable. Esto fue expresamente reconocido por las autoridades del TCP, Miguel Longhiano y Hugo Pani, al firmar las notas nro 1090/23 y nro 1222/23 donde manifestaron expresamente que todos los agentes cobran la zona sin diferenciación del lugar donde prestan sus servicios. Esto impacta en casi todos los profesionales del estado fueguino

al existir un mecanismo legal de enganche entre los sueldos del TCP y los sueldos de los profesionales del Poder Ejecutivo.

Por lo tanto “un organismo como controlador del cumplimiento de esas normas no las cumple, obligando a preguntarse quienes controlan a los que deben controlar el uso de los fondos públicos de la provincia”.

Además, denunciaron que tienen un sistema laboral “del siglo 18” que tiene que ver con que los trabajadores son filmados, con audios, “y en una época a los que se juntaban en asamblea, mandaban a uno de esos que podían despedir para que cuenten a ver cuántos había, quiénes eran, para después llenarlo de trabajo o cansarlo hasta que se vaya”.

Por último, de no haber respuestas a sus reclamos laborales ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia, “iremos a Trabajo de Nación, y si no, hasta el la Organización Internacional de Trabajo, porque las paritarias no son un invento. Estamos esperando que nos llamen a paritaria”, contó y agregó finalmente que “el último aumento del 15% en el mes de mayo” a los trabajadores “no le significa nada”.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

LA CASA DE LA ALEGRÍA PREPARA DIVERSAS ACTIVIDADES



La colonia de invierno, estará destinada a niños y niñas de entre 4 y 9 años, en la Casa ubicada en Las Azucenas 23 del barrio Arraigo Sur.

La actividad comienza el próximo lunes 17 y se extenderá hasta el viernes 28 de julio, en el horario de 14:00 a 17:00. En agenda estarán las siguientes actividades:

- Educación Física y Funcional
- Taller de Medio Ambiente
- Taller Lúdico y Didáctico
- Taller de Arte
- Taller de Cocina
- Merendero

En relación a la propuesta, la responsable del área, Daniela Díaz, comentó que “esto se lleva a cabo ya que existe una gran demanda en el

barrio, por eso proponemos esta colonia de invierno con diferentes actividades en la Casa de la Alegría”.

La funcionaria detalló que, entre las actividades “vamos a tener el taller de medio ambiente, taller lúdico y didáctico, el taller de arte, taller de cocina, educación física funcional a cargo de un profesor y, también, vamos a compartir la merienda con los niños y niñas”.

“Desde la Secretaría de Representación Política llevamos a cabo esta propuesta con el fin de que los más pequeños puedan tener un espacio de recreación y diversión en este receso invernal”, añadió Díaz.

Los cupos son limitados y las inscripciones se realizan a través del teléfono 2964-465539, de 09:00 a 17:00.

USHUAIA

EL LEGADO ESPIRITUAL DEL CURA ALDO MOSCHETTA

Este jueves 13 de julio de 2023, se conoció a través de la comunidad parroquial que encabezaba el cura Aldo Moschetta su lamentable fallecimiento. Moschetta dedicó muchos años de su vida al servicio espiritual en el Fin del Mundo, con un fuerte compromiso con la comunidad católica de Ushuaia y Río Grande. El fallecimiento del cura párroco ha dejado un profundo dolor en quienes conocieron y apreciaron su labor.

Desde la Parroquia de la Sagrada Familia de Ushuaia se comunicó la triste noticia, resaltando la importancia de la tarea personal y espiritual que el Padre Aldo llevó adelante hasta el inicio de la penosa enfermedad con la que convivió hasta último momento. Su compromiso y dedicación han dejado una huella imborrable en la comunidad religiosa y en aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo.

Diversos vecinos y representantes políticos expresaron su pesar por la partida del Padre Aldo. El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, envió sus condolencias y se sumó al abrazo de corazón a la familia del fallecido cura párroco. Lo mismo hicieron la diputada nacional Rosana Bertone y la

legisladora Myrian Martínez, que también manifestaron su profundo pesar y reconocieron la importancia del legado espiritual dejado por el Padre Aldo Moschetta.

La partida del querido cura párroco ha generado un sentimiento general de pérdida en la comunidad de Ushuaia. Sus enseñanzas, su carisma y su dedicación serán recordados con gratitud por el compromiso que tuvo en cada una de las iniciativas comunitarias que emprendió. Quienes lo conocieron coincidieron en destacar que Moschetta deja un vacío que será difícil de llenar, y su ausencia se sentirá en cada rincón de la parroquia y en los corazones de



aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo.

La Parroquia de la Sagrada Familia de Ushuaia informó a través de redes sociales el fallecimiento del sacerdote, lo que provocó un sin fin

de mensajes de afecto para con la familia del Padre Aldo, y el reconocimiento por los años de compromiso en los que Moschetta estuvo al frente de varias parroquias y coordinó diversos grupos de acción en favor del interés comunitario.

RÍO GRANDE

PEREZ ENTREGÓ EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO AL CLUB SAN MARTÍN



La entrega se realizó a través del programa municipal "Nodos de Inclusión Tecnológica" y en el marco del 86° aniversario del Club Deportivo y Cultural San Martín, institución histórica con años al servicio de nuestra comunidad, escenario de tantas vivencias de los y las riograndenses.

El intendente Martín Perez recorrió el histórico Club San Martín junto a representantes de su comisión directiva, acompañado por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado.

En ese marco, Perez hizo entrega de equipamiento informático, notebooks y tablets al emblemático Club San Martín, como parte del programa municipal "Nodos de Inclusión Tecnológica" y en el marco del 86° aniversario de la institución. De esta manera el Municipio reafirma su compromiso de acompañar al fortalecimiento de las instituciones culturales y deportivas de nuestra ciudad.

Cabe destacar que a través del programa municipal "Nodos de Inclusión Tecnológica", el Municipio ya entregó equipamiento informático a más de 25 instituciones, tanto organizaciones de la sociedad civil como establecimientos educativos, con el fin de llegar a todos los barrios con tecnología, entendiendo que esto

significa más inclusión, más formación y más futuro para los vecinos y vecinas.

El Intendente informó que el programa municipal Nodos de Inclusión Tecnológica "forma parte de la política de inclusión tecnológica que desarrollamos desde el Municipio para contribuir con la disminución de la brecha digital", y resaltó que en Río Grande "la inclusión tecnológica es un derecho, por eso queremos llegar con equipamiento a todas las instituciones, y nuestro emblemático Club San Martín, que tanto marca la identidad de los riograndenses, es una de ellas".

"El Club San Martín es un espacio histórico por el cual pasamos distintas generaciones y ha sido escenario de importantes momentos en la vida de tantos de nosotros las y los riograndenses", destacó Perez, y comentó que "de esta manera queremos como Municipio seguir aportando a su fortalecimiento".

"Vamos a seguir avanzando, acompañando a la comisión directiva del club más antiguo de nuestra ciudad, para que esta institución con compromiso social y deportivo, siga ofreciendo tantas disciplinas y generando espacios de arraigo e identidad para los y las riograndenses", finalizó el Intendente de Río Grande.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

PROVINCIALES

“TIERRA DEL FUEGO HOY AMPLÍA SU MATRIZ PRODUCTIVA”

Lo sostuvo el Gobernador Gustavo Melella al participar, junto al ministro de Transporte de la Nación, Diego Alberto Giuliano, de la presentación a nivel nacional de la obra de ampliación del muelle principal del Puerto de Ushuaia, en simultáneo con otras cinco obras emblemáticas respaldadas desde el Gobierno Nacional.

EL acto estuvo encabezado de manera on line, por el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa; el Ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof desde Buenos Aires.

La obra de ampliación del muelle comercial del Puerto de Ushuaia, mejorará en un 20% la capacidad de amarre y otorgará nuevas oportunidades de desarrollo productivo y económico con la llegada de embarcaciones de mayor porte.

Al hacer referencia, el Gobernador recordó que “esta obra se licitó en el Gobierno nacional anterior -2015 a 2019-, se adjudicó, se hizo el contrato, se pagó el adelanto financiero y la empresa desapareció”.

“Cuando nos tocó asumir, estaba el querido Mario Meoni, con quien tuvimos que reestructurar todo y se llamó a licitación con fondos de la Nación y fondos de provincia” relató Melella.

Asimismo, el Mandatario Provincial resaltó que “se extendió a 104 metros más y esto importantísimo por la cantidad de cruceros. El puerto de Ushuaia, es un lugar estratégico en el Atlántico Sur, es la puerta de ingreso a la Antártida. Nuestro puerto recibe, no sólo buques contenedores o de pesca, sino una gran cantidad de cruceros”.

Del mismo modo destacó que “esta obra es fundamental para el desarro-



llo”, asegurando que “Tierra del Fuego hoy amplía su matriz productiva y uno de los ejes es el desarrollo portuario”.

Melella agradeció al ministro Sergio Massa, a su par Gabriel Katopodis, “por la mirada que la obra pública es Estado fuerte, es el que tiene que acompañar al desarrollo del privado, y el Estado tiene que estar”.

“Vivimos una provincia con mucha esperanza, esperanza cierta, real, no vendemos espejitos de colores; y creo que la Argentina que viene, que es cierto que hoy hay dificultades, es una Argentina de mucha esperanza, mucho desarrollo y mucho crecimiento”, insistió el Gobernador.

En tanto el Ministro de Transporte,

consideró que la ampliación del muelle “es emblemática, la cual inició junto al Ministro Meoni y que hoy significa un avance importante para toda la región”.

“Este es un puerto en donde no solamente recalán los barcos de carga, los pesqueros, sino también más de 500 cruceros que llegan a esta puerta de la Antártida, a esta puerta de la Argentina, a esta puerta que está aquí en un vórtice del país, pero que tenemos todos en nuestro corazón muy profundamente”, destacó Giuliano.

En tanto el ministro de Economía, Sergio Massa, agradeció al Gobernador Gustavo Melella porque “lo que vimos desde Ushuaia es el lugar donde 500 barcos pesqueros, de servicios petroleros, y servicios antárticos y cruceros turísticos, van a poder trabajar desde la Argentina y no irse a Chile. Eso es trabajo argentino, y es cómo la inversión pública genera trabajo en la Argentina”.

De manera simultánea se inauguraron en la localidad de San Martín el Parque Irigoyen; en Caleta Olivia se hizo lo propio con un nuevo Hospital Modular. En Misiones se habilitó el puente de la ruta productiva que une las ciudades de Azara y Tres Capones; y en Mar del Plata se amplió el gasoducto de la costa.

El Gobernador estuvo acompañado de la vicegobernadora, Mónica Urquiza; el subsecretario nacional de Puertos, Patricio Hogan; el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington; ministros y secretarios de Estado del Ejecutivo Provincial; presidentes de Entes; representantes del Superior Tribunal de Justicia; legisladores y legisladoras; representantes de distintos gremios y cámaras de la Provincia; representantes de las Fuerzas de Seguridad; trabajadores y trabajadoras del Puerto, así como de la empresa que ejecuta la obra.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

EL DOMINGO HABRÁ UN EVENTO KPOP EDICIÓN INVIERNO

Un evento que incluirá presentaciones de bailes y canto kpop para que las vecinas y vecinos disfruten y compartan en comunidad. La actividad se llevará adelante este domingo 16 desde las 15 horas en el Polideportivo Carlos Margalot. La misma es organizada por el Municipio y el grupo de kpop "B&B" en Río Grande.

"K-Ching" es un evento de kpop enmarcado en la agenda de festejos por el 102° aniversario de Río Grande. La 6° edición de esta propuesta está dirigida a las juventudes con el fin de que cuenten con espacios de recreación y socialización. La actividad está organizada por el Municipio junto con "B&B", grupo pionero de kpop en Río Grande.

Se llevará adelante este domingo 16 de julio, a partir de las 15 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot. Allí contarán con la transmisión de videoclips de kpop, además de la presencia de emprendimientos relacionados con la temática y puestos gastronómicos, entre otros stands.

Al respecto, el director de Juventudes, Gustavo Casariego, remarcó que "es fundamental poder brindar herramientas que potencien a las juventudes en el desarrollo de propuestas culturales que les son propias". En esta oportunidad, destacó que "la 6° edición que se realizará en nuestra ciudad contará con la presentación de 38 números y más de

100 bailarines", y por ello invitó "a todos a pasar una tarde de música, artistas, juegos y sorpresas".

Por otro lado, referentes de "B&B" expresaron que "estamos muy contentos de realizar una nueva edición de K-Ching porque de esta manera motivamos a las juventudes para que conozcan este género y pertenecer a esta gran comunidad del kpop", el cual "es muy diverso y va más allá de la música".

"Sabemos que hay personas que han estado esperando con muchas ansias. Nos llegaron mensajes de padres, madres, bailarines que están en otra provincia y chicos que participaron de la primera edición en 2018", señalaron desde "B&B".

Se trata de propuestas que el Municipio genera en pos de seguir trabajando para que las juventudes riograndenses cuenten con lugares donde se sientan cómodos, entendiendo la importancia de escuchar y atender sus intereses y demandas.



RÍO GRANDE

EL REGISTRO CIVIL ATENDERÁ SOLO EN SUS DELEGACIONES



El Registro Civil de Río Grande informa a la comunidad que, desde mañana viernes 14 hasta el martes 18 de julio, la atención en su sede central de la calle El Cano 110 estará suspendida.

Durante este período, se redirigirá la atención a las siguientes delegaciones:

Delegación Chacra 2: Prefectura Naval Argentina 333 P.B., de 8.30 a 14

horas.

Delegación Chacra 13: Hermana Noemí Ruiz 340, de 8.30 a 14 horas.

Delegación Margen Sur (SUM Nido): 28 de Mayo 310 B° El Mirador, de 8.30 a 14 horas.

Delegación Margen Sur (Secretaría de DD.HH): El Puestero 50 B°Cap, de 8.30 a 14 horas.

Delegación Hospital (Inscripción de nacimientos): Ameghino 709, de 8.30 a 14 horas.

USHUAIA

ESTE FIN DE SEMANA SE REALIZARÁ UNA EXPO DE ECONOMÍA SOCIAL



El área de Economía Social dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, llevará adelante una nueva Expo de Economía Social.

Se trata de la Expo Día de la Amistad, que tendrá lugar este sábado y domingo de 13 a 19 en el gimnasio de la Base Naval, ubicado en Yaganes 299.

Los vecinos y vecinas de la ciudad podrán disfrutar de una variedad de actividades y experiencias.

Habrán diversos stands de emprendedores locales, quienes exhibirán sus productos únicos y de calidad.

También estará presente el Mercado Concentrador, donde se podrán adquirir productos frescos y de calidad.

Además, habrá números artísticos, sorteos y sorpresas.

Desde Economía Social definieron al evento como "una excelente oportunidad para fortalecer los lazos comunitarios y descubrir todo lo que Ushuaia tiene para ofrecer".



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

FUTSAL

TODOS LOS FRENTES DEL APERTURA

Ushuaia.- Este fin de semana y en diversos escenarios tales como el Cochocho Vargas, el Arquitecto Petrina y el Gigante del Sur, se desarrollará un conjunto de duelos de diversas categorías, en todas hay definiciones en juego.

El primer chico del año va llegando a su final y no solo para las dos categorías más importantes de nuestro Futsal. Todos los planteles y todas las divisiones pueden ver con mayor nitidez la meta de llegada de este primer doméstico del año. Por eso, Tanto la Primera B masculino, cómo la Primera B femenino más la tercera y cuarta división de nuestro Futsal AFA empezarán ya a definir todo.

Los del futuro

La tercera división que comprende jugadores de hasta veinte años de edad, jugará sus intensísimas semifinales el día domingo por la mañana en el "Cochocho" Vargas. Comercio-Escuela MB y Ateneo-Galicia serán los duelos.

Cuatro conjuntos que suelen ser animadores de esta categoría en los últimos tres años chocarán en busca de los dos boletos a la final. Comercio, que fue el líder de la tabla general previa a los playoffs y que derrotó con autoridad en cuartos de final a CAMPOLTER por 6-0 buscará sellar su boleto reeditando una de las semifinales del pasado campeonato en la que derrotó a MB pero teniendo que trabajar muchísimo para conseguir tal resultado. Así, en caso de avanzar buscará además la revancha ya que en la pasada edición cayó en el duelo decisivo dejando el trofeo en manos de Ateneo.

Por su parte, Escuela de Futsal MB que es una fija en todas las competencias juveniles buscará por primera vez meterse en una final de tercera división, tiene material de sobra con jovencitos que hace rato han hecho sus primeras armas en primera división, pero los comandados por Lautaro Sánchez querrán evitarlo.

La otra semi presenta al actual campeón de la categoría, Ateneo, que ya tenido que apostar por muchos de sus pibes para la Primera División ha llegado a esta instancia después de derrotar con mucho trabajo a Arturo Pratt 6-5 en cuartos de final y ahora irá en busca de Galicia para tratar de seguir

rumbo a la doble corona.

El Galo, por su parte, que por primera vez logra cruzar la barrera de los cuartos de final en esta división, llega de disputar un dramático encuentro ante Andes del Sur. Lo perdió 0-4 y terminó ganándolo 7-4 jugando un segundo tiempo en el que barrió a su rival de la cancha y lo aplastó para meterse entre los mejores cuatro inyectado de confianza.

Así los cruces, así las cosas. El futuro de nuestro Futsal también tiene sus luces y un fuego sagrado que todos quieren alcanzar.

Más que un objetivo

Juega también la cuarta este fin de semana, será el día sábado en Gimnasio Petrina y la llave a disputarse serán los cuartos de final.

Esta categoría que tiene los diecisiete años como límite de edad, no solo va en busca del pasaje a las semifinales, que se jugarán el domingo en la casa de Camioneros, sino que además, saben muy bien cuál es el premio para el campeón de este apertura, y es ni más ni menos que un boleto al Nacional de Clubes para dicha división.

Por eso desde la tarde del sábado, Camioneros, el equipo dirigido por Moreno, que suele ser el soberano en esta categoría, enfrentará a Güemes. También Ateneo y AATEDYC chocarán, más Güemes Blanco enfrentándose a CAEF y Comercio haciendo lo propio frente a Escuela de Futsal MB para completar la llave de cuartos y meterse en las semis. Con choques que suelen ser de altísima carga física, transición y tribunas llenas del colorido juvenil, esta categoría también es una maravillosa propuesta para este fin de semana.

La ilusión que los condena

Acá no hay Playoffs, aún, pero acá, cada partido, cada punto conseguido o robado a algún rival, cuenta. Hablamos de la Primera B de nuestro Futsal, tanto en la rama masculina como en la femenina estamos en las vísperas



de cerrar era primera tabla general, solo medio camino quedará por delante para el objetivo máximo y único del ascenso, se está por bajar un telón muy delicado, el de la ilusión.

Para ello, el día domingo tanto en el Gigante del Sur como en el Cochocho Vargas habrá jornada para la B.

Las damas por su parte, que tienen líderes muy claros como Cuervos FDM y CAMPOLPTER o El amenazante Tigre, tienen además el liderazgo que no acusa únicamente los números en la tabla, sino que además es claro desde el juego, desde el volumen y las jerarquías.

Cuervos FDM enfrentará al último de la tabla que es CAEF, CAMPOLTER lo hará frente a uno de los Güemes el día viernes, en tanto que Tigre se medirá con el complicado AMPS.

Por su parte, Cuervos Grana, que ostenta como uno de los escoltas en la tabla tendrá que superar a Güemes negro en tanto que Escuela Municipal E hará lo propio contra Millo FDM.

Los caballeros también tendrán actividad movida, a falta de solo una fecha para se cierra en esa categoría la etapa regular que acumula puntos, Andes del Sur y AEP lideran. Los de Oyarzo bajaron el fin de semana pasado a MB goleándolo 5-1 y ahora irán en busca de un durísimo Lasse-

re que tiene muy en claro el libreto, si le gana a Andes armará un desorden de infarto en la tabla y se meterá en la conversación sería de los que mandan.

Por su parte el mencionado Escuela MB abrirá la jornada del domingo en el Cochocho tratando de recuperarse frente al indiscutible AMPS. Pero a falta de condimentos para un fin de semana que va a estar pleno de Futsal. Chocan dos pesos pesados de la categoría. CAEF, que viene tropezando en las pruebas de fuego que le han tocado, tendrá una nueva chance de reinventarse, para eso tendrá que derrotar ni más ni menos que al serio y fuerte AEP, el otro de los líderes de la tabla, que desde la seguridad de su arquero hasta el poderío de los pivots desarrolla un juego sencillo y directo, pero efectivo.

Por supuesto que usted no va a creer que esto es todo. Claro, lo contado hasta acá es por demás atractivo e interesante, pero, ¿cuándo le hemos fallado lector al prometerle algo?

La jornada de la primera B se cierra el domingo a las 20:30 horas, el escenario será el Gigante del Sur, los contendientes, Boca Ushuaia en el rincón azul, Millo FDM en el rincón rojo. La primera edición de un choque con olor a superclásico en nuestro futsal, el morbo, y el show, siempre tienen un capítulo más...



CAMUZZI

MOMENTO DE OCIO ES EL GRAN GANADOR DE LA QUINTA EDICIÓN DE ENERGÍA ITINERANTE

La banda de reggae resultó la ganadora del concurso en la gran final contra La Celso Cumbé.

Energía Itinerante, el concurso de música organizado por Camuzzi que promueve el talento local, tuvo su gran ganador en la final transmitida en vivo en la Tv Pública fueguina: Momento de ocio. El duelo se llevó a cabo a las 21 h del sábado donde el ganador compitió contra La Celso Cumbé.

El evento fue conducido por Ayelén Velázquez y contó con la participación de un gran jurado compuesto por Ale Kurz, cantante, guitarrista, compositor y productor; Silvana Cecilia Ten, manager, directora y productora de shows y eventos; y Gabriel Pedernera, baterista y fundador de Eruca Sativa y el ganador del Premio Gardel al Productor Del Año en 2020.

A su vez, el público también tuvo un rol fundamental en la decisión de ganador. 24 horas antes del evento, comenzaron a votar a través del perfil de Instagram de la empresa a su artista favorito,

y sumaron así un voto para Momento de ocio.

“Nos enorgullece poder llevar a cabo la quinta edición de este certamen que busca fomentar la cultura local y potenciar a los artistas emergentes. Energía Itinerante es una iniciativa que forma parte de nuestra estrategia integral de sustentabilidad; y con la que buscamos asumir un rol activo y presente en la vida de las comunidades donde estamos presentes, alentando la creatividad de sus artistas y apoyando el desarrollo profesional de cada uno de ellos.” comentó Rodrigo Espinosa, Gerente de Relaciones Institucionales de la compañía.

De esta manera, Camuzzi dio por finalizada la quinta Edición del concurso, donde participaron artistas fueguinos de todas las localidades, se registraron más de 3500 reproducio-



nes de sus temas y se generaron 12.000 interacciones con el público a lo largo

de las diferentes instancias de eliminación.

TOLHUIN

SE REALIZARÁ EL TALLER DE DIBUJO ESTILO COMICS Y MANGA



El Municipio de Tolhuin invita a la comunidad a participar en el Taller de Dibujo Estilo Comics y Manga, un espacio de aprendizaje dedicado al dibujo de la figura humana en los estilos mencionados.

Este taller proporcionará técnicas, estructura y composición necesarias para crear personajes y escenarios característicos del manga y los cómics.

El taller se llevará a cabo los sábados en dos horarios: de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs, en la sede de Juventudes de Tolhuin, ubicado en 2 de abril 1398, B° IPV. El taller estará a cargo del profesor Aldo y está dirigido a jóvenes a partir de los 12 años.

El Taller de Dibujo Estilo Comics y Manga es una oportunidad para aquellos interesados en desarrollar habilidades artísticas y explorar su creatividad. No se requiere experiencia previa, ya que el taller está abierto a personas de todos los niveles.

A través de estas actividades, el Municipio de Tolhuin reafirma su compromiso con el desarrollo cultural, la inclusión y el crecimiento de las habilidades artísticas de la comunidad, al proporcionar espacios de aprendizaje y expresión que fomentan la creatividad y promueven su participación.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRESENTA LA LEYENDA DEL CALAFATE EN ESCUELAS



Desde la Subsecretaría de Gestión Promoción y Fortalecimiento de Derechos y Organización Comunitaria del Municipio de Ushuaia llevan adelante la difusión de la leyenda del calafate en establecimientos educativos de los distintos niveles en la ciudad. “Es todo un éxito y estamos muy felices de que así sea”, dijo la subsecretaria Vanina Ojeda.

Contó que “desde que comenzamos a llevar la leyenda con la obra de títeres a los jardines maternales ha despertado muchísimo interés, tanto en los chicos como en los docentes y también estamos articulando con las escuelas primarias que lo solicitan”.

Sobre la historia del calafate, afirmó que “se presenta la leyenda, se da sentido de pertenencia y el amor por la propia tierra”. “Los chicos están muy entusiasmados, les gusta, estamos llevando también la manta maternal para que puedan jugar, interactuar, identificar lo que encuentran que es la ciudad pintada con los espíritus

ancestrales y dejamos herramientas a los docentes para que puedan continuar trabajándolo como política pública”, dijo Ojeda.

La Subsecretaría municipal agregó que también están trabajando en las escuelas primarias que los han convocado y a través de la kermese. “Es increíble cómo interactúan con los títeres y los estimulan a hacer preguntas, como quién es Yowen y les contamos que es un guanaco y lo relacionan con la toponimia de la ciudad de lengua del pueblo selk’nam”.

“Invitamos a quienes quieran llevar estas actividades a las aulas, nos pueden escribir al correo de la subsecretaría”, dijo Ojeda y aclaró que el correo es subsecretariadegestionntdf@gmail.com “Vamos a seguir visitando, gestionando con jardines y continuaremos con las primarias, acompañar y brindar herramientas, tanto con Pueblos Originarios en el Aula como así también Leyendas y Pinturas Artísticas”.

FEBRILES NEGOCIACIONES

EL FMI ACEPTÓ PAGOS EN YUANES Y SE ESPERA UN ACUERDO CON ARGENTINA

El Fondo Monetario Internacional aprobó que Argentina realice pagos en yuanes, mientras se intensifican las negociaciones para alcanzar un acuerdo en medio de una situación compleja.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmó que acepta que Argentina continúe pagando los vencimientos con los yuanes que le aporta China. La vocera del organismo, Julie Kozack, afirmó que el uso de esta moneda está permitido y que Argentina se encuentra al día en sus obligaciones con el FMI. En junio, nuestro país canceló una parte de los vencimientos en yuanes, de los USD 2700 millones que debía abonar.

Este acuerdo representa un alivio para Argentina, ya que le permite utilizar los yuanes proporcionados por China para cumplir con sus compromisos financieros. Zhongxiang Zhang, director de China en el FMI, respaldó a Argentina al enviar una comunicación interna al directorio del FMI, indicando que, si el organismo sigue demorando la aprobación del acuerdo, China autorizará a Argentina a utilizar el segundo tramo del swap para abonar todos los vencimientos.

Sin embargo, las negociaciones con el FMI continúan en curso y se espera una visita a Estados Unidos de una delegación de Economía para avanzar en cambios al acuerdo y asegurar desembolsos. Argentina debe hacer frente a un vencimiento de aproximadamente USD 2660 millones a fin de mes y requiere que el FMI envíe los Derechos Especiales de Giro (DEG) para cubrir esta obligación.

El uso de los yuanes como medio de pago proporciona a Argentina un margen de tiempo adicional en medio de las difíciles negociaciones. Aunque no se han revelado detalles específicos sobre los tiempos y el acuerdo, se destaca que los equipos de ambas partes trabajan intensamente para llegar a una resolución.

La sequía y sus consecuencias económicas son uno de los principales enfoques de las negociaciones. La sequía ha provocado una disminución significativa de los ingresos en dólares y una caída del 50% en la recaudación de derechos de exportación en el primer semestre. El objetivo principal es asegurar la estabilidad económica, aumentar las reservas y mejorar la sostenibilidad fiscal, al tiempo que se protege a los sectores más vulnerables.

Aunque los equipos continúan negociando, aún no se ha alcanzado un acuerdo definitivo. Los contactos son frecuentes y se busca avanzar en el programa acordado. Mientras tanto, las autoridades argentinas y los equipos del FMI mantienen una intensa actividad para llegar a una resolución lo antes posible.

La situación es dinámica y existen expectativas sobre un posible viaje de la delegación argentina a Estados Unidos o la continuación de las negociaciones durante los próximos días. Estas circunstancias también se ven



influenciadas por el contexto político, ya que en un mes se celebrarán las elecciones primarias en Argentina y Sergio Massa, representante del país sudamericano, busca evitar un mayor ajuste fiscal en plena campaña electoral.

En resumen, la aprobación del FMI para que Argentina realice pagos en yuanes, brinda un alivio temporal mientras continúan las negociaciones. El objetivo es alcanzar un acuerdo que asegure la estabilidad económica, en un contexto desafiante.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA | (02901) |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R | 107 / 423200 |
| Policía Provincial | 421773 |
| Policía Federal | 422969 |
| Bomberos voluntarios | 100 / 421333 |
| Clínica San Jorge | 422635 / 421333 |
| Sumu | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal | 103 / 422108 |
| Defensa Civil Provincial | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 0810 999 0810 |
| Gas Camuzzi | 0810 555 3698 |
| Obras y Servicios S | 421401 / 421329 |
| Dirección de Energía | 422295 |
| A.C.A. | 433455 |
| Gendarmería Nacional | 431800 |
| Prefectura Naval | 421245 |
| Policía Aeronáutica | 435909 |
| Base Naval | 431601 |
| Aeropuerto | 421245 |
| Aerolíneas Argentinas | 435516 |
| Municipalidad de Ush | 422089 |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000 |
| Información Turística | 0800 333 1476 |
| Gobierno de la Provincia | 421101 al 105 |

| RÍO GRANDE | (02964) |
|-------------------------------|---------------|
| Policía | 441108 |
| Defensa Civil | 103 / 424163 |
| Bomberos de Policía | 100 / 433110 |
| Bomberos Voluntarios | 422457 |
| Comando de Operaciones | 101 / 433104 |
| Policía - Unidad Regional Nte | 433101 |
| Policía - Unidad de Det | 445650 |
| Policía - Unidad Prev | 45023 / 025 |
| Hospital | 421258 / 107 |
| Policía Federal | 422988 |
| Cooperativa Eléctrica | 421777 |
| Camuzzi | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval | 422305 / 106 |
| Aeropuerto | 420699 |
| Aerolíneas Argentinas | 430748 |
| Gendarmería | 431953 |
| Secretaría de Seguridad | 427379 / 377 |
| Grúa ACA | 15567403 |
| Judiciales | |
| Cámara de Apelaciones | 443465 / 030 |
| Juzgado | 424694 |
| Juzgado YPF | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$263,50 **Venta** \$276,81

PESO CHILENO

Compra \$0,32505 **Venta** \$ 0,32012

FARMACIAS DE

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|--|--|---|
| AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397 | FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424 | DEL SOLER Tel: 431176 - 425221 Transporte Villarino 474 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Mínima -2°C Máxima 4°C | Mínima -3°C Máxima -2°C | Mínima -4°C Máxima -4°C | Mínima -5°C Máxima -1°C |



ZARCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.